

Antena Radio Primera Emisión

«SEGURIDAD EN DEMOCRACIA»

ERNESTO LÓPEZ PORTILLO VARGAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE INSYDE

Conduce: Mario Campos

[Agosto 10, 2009, IMER, 1220 AM y 107.8 FM]

Mario Campos: Ernesto, cómo te va. Muy buenos días.

Ernesto López Portillo Vargas: Hola, Mario.

Malas noticias con la AFI. Estamos hoy frente a un conjunto de noticias que trae el periódico *Reforma*, es la segunda nota más importante de la primera plana. Está titulada: «Enrola el narco a AFIs». Calculan en la PGR que mil ex policías están al servicio de la delincuencia. En la primera parte de la nota, en la portada, dice: «Cuatro de cada diez efectivos que han renunciado a la AFI, ahora Policía Federal Investigadora, han ido a parar a las filas del crimen organizado, de acuerdo con datos de la PGR».

Bueno, Mario, el dato desde luego es absolutamente dramático. Nosotros no nos dejaremos de impresionar cada vez que volvemos a recibir este tipo de información y, como lo he dicho en otras ocasiones, no aceptamos que se normalice, que se regularice la información sobre el colapso de nuestras instituciones policiales y que estemos en una mera actitud pasiva, de observación, como si no sucediera nada.

Digamos, quiero poner en dos perspectivas la reflexión. Primero, qué pasó con la AFI, ésa es una primera pregunta. Y la segunda pregunta es qué va a pasar con la denominada Policía Federal Investigadora.

La Policía Federal Investigadora se crea en la más reciente Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, reforma que se hace al mismo tiempo que se crea la Policía Federal, que es la que sustituye a la Policía Federal Preventiva. Entonces hoy tenemos dos policías federales, la Policía Federal y la Policía Federal Investigadora.

¿Cuál sería la diferencia fundamental entre ambas?

La Policía Federal Investigadora depende directamente del Ministerio Público y estará en la PGR. Es una institución policial bajo el control directo orgánico de la PGR. Y la Policía Federal está orgánicamente asignada en la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

Lo que tenemos ahora es lo que hemos tenido en otros momentos con el paso del tiempo. Es decir, información que nos confirma que las cosas no han salido bien, y que al mismo tiempo nos avisa que existe o un nuevo nombre o un nuevo intento de hacer

una policía, pero se repite el ciclo de la misma manera que ha venido pasando las últimas dos décadas en donde al fracaso de un modelo o de una institución, se crea otra institución más que supuestamente nos dará mejores resultados y que permitirá superar los fracasos anteriores.

El problema es que en este salto en donde se hace una nueva ley, se le pone un nuevo nombre a una institución policial y se denomina Nueva Institución Policial, no existe un filtro, Mario, que le denominamos un filtro de racionalidad de las decisiones. Qué quiere decir esto. Lo voy a explicar.

Si yo tuve problemas con la institución que fundé antes, en este caso la AFI, yo tendría que hacer un ejercicio de rendición de cuentas que explicara exactamente qué pasó y por lo cual yo decido crear otra institución distinta. Estos ejercicios de rendición de cuentas deberían decirnos por qué hoy tenemos esta información. Incluso hay un pequeño gráfico en la página nueve del periódico *Reforma* que nos dice cuántos agentes se reportan con incapacidad o fallecen, cuántos renuncian y cuántos se van al crimen organizado.

Este dibujo, que nos dice muchísimo, tendría que tener detrás un reporte o varios reportes que le expliquen a la sociedad mexicana qué pasó, qué es lo que no funcionó. Hemos llegado al punto, Mario, en el que nos parece normal que se funden instituciones policiales que no funcionan, para luego fundar nuevas instituciones policiales que tampoco funcionan.

Esta normalización del fracaso del modelo policial mexicano es desde luego producto de la regularidad de la información que nos da los datos de la incapacidad, de la negligencia, de la simulación y de la corrupción y del involucramiento en la delincuencia organizada, que en este último caso la información no solamente no disminuye, sino que se incrementa.

Es decir, hoy el mexicano promedio encuentra cada vez con más frecuencia información según la cual los policías o ex policías forman parte de la delincuencia organizada. Pero hay otro dato que también recibe la gente, Mario, o que no recibe la gente; quiero decir que lo que nunca sabemos son las consecuencias de estos acontecimientos.

Es decir, nuestro ciclo de reproducción de instituciones policiales es un ciclo sin consecuencias. No hay consecuencias para quienes conducen y diseñan. Dicho sea de paso, el que diseñó la AFI es el hoy secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna. Él diseñó la AFI, él la puso a andar, él nos dijo en foros nacionales e internacionales que se trataba de la policía del futuro para este país. Tenemos registrados una cantidad de discursos del ex presidente Fox donde él mismo dice que la creación de la AFI había sido el mayor de sus logros en estos temas, y hoy

tenemos estos datos en donde la AFI se diluye, se desdibuja en medio de una descomposición estructural para dar paso a lo que será la Policía Federal Investigadora.

Termino mi comentario preguntándome si lo que veremos de inmediato en la PGR será un nuevo ciclo igual o no. Si es un nuevo ciclo igual, la Policía Federal Investigadora se creará con bajos estándares de rendición de cuentas, con bajos estándares de transparencia, con bajos estándares en general en términos de estándares profesionales y en el paso de algunos años estaremos otra vez desmantelándola para crear una más sin explicar a la sociedad qué pasó con todo lo que se hizo. Ésa es una opción, es la opción que repetiría la historia.

La otra opción la veo muy poco probable, particularmente no es este procurador general de la República destacado en rendición de cuentas y transparencia. La otra opción sería aprovechar el momento para crear una Policía Federal Investigadora que nazca de un punto de partida distinto. Es decir, soportada en sistemas de rendición de cuentas muy superiores a los anteriores, sobre un diagnóstico que nos diga por qué no funcionó la AFI y todo lo que tenemos que hacer distinto para que la Policía Federal Investigadora sí funcione.

Y ser capaces, Ernesto, de hacer varias cosas de manera simultánea. Te lo digo porque hoy la nota que ha marcado ya la agenda de los portales es la presentación de la Secretaría de Seguridad Pública de un presunto operador, quien —dice la autoridad— tendría el encargo de planear un atentado contra el presidente Felipe Calderón.

Evidentemente éste es un tema digno de atención y de discusión. Todo esto sin que nos quite de poner atención en esto que ya señalabas tú, del tema de los agentes de la AFI y la nota que publica hoy *Reforma*

Fíjate qué interesante lo que planteas, porque esta nota que tú ves en portales desde luego genera un escándalo, pero lo que pasa es que la sociedad mexicana está de escándalo en escándalo. Pero también el Estado, no solamente la sociedad sino también las instituciones van de escándalo en escándalo, generando, por cierto, una consecuencia de la cual ahorita ya no me daría tiempo hablar, pero tendré que tocarla pronto, que es un consecuencia de este endurecimiento del que hemos hablado, en donde ante lo que se lee como un incremento de riesgos, la sociedad mexicana y las instituciones frágiles y aún no democráticas en este sector, no consideran otra opción viable para responder más que el endurecimiento.

Endurecimiento que se convierte en un problema para estas instituciones que no tienen un sistema de rendición de cuentas. Es decir, todo se toca. Es un tema que se

toca entre sí porque al final la delincuencia opera, y sólo opera, con protección del Estado, y donde tiene más protección del Estado tiene más fuerza el crimen organizado.

Entonces, el problema es que no tenemos todavía la capacidad, ni desde el Estado ni desde la sociedad, para conectar adecuadamente los problemas. Si tenemos a alguien que está diciendo por teléfono, por ejemplo, que reta a la policía federal, no podemos descontextualizar el hecho, que es lo que normalmente hacemos. Se nos olvida que la delincuencia organizada tiene esa capacidad de enfrentar o retar abiertamente al Estado sólo porque el Estado tiene tal nivel de debilidad, de porosidad, que esa delincuencia organizada construye esos círculos de impunidad que derivan en esa certeza de ser capaz de retar incluso abiertamente a la autoridad, con la probable certeza, por lo menos en términos de expectativas, de que no habrá consecuencias.

En síntesis, Mario, es un sistema que no genera consecuencias ni afuera ni adentro de las propias instituciones, o las genera sólo excepcionalmente. Estamos hablando de que un porcentaje importantísimo de esto que se nos dijo que era la policía del futuro, está hoy en la delincuencia organizada, según nos informa la PGR y no nos lo informa a través de un informe oficial, como debería ser, sino a través de filtraciones de gente que no da ni siquiera su nombre, pero que nos deja saber que nuestras instituciones policiales están en la crisis absoluta.

Bueno, pues ahí está el tema. Si te parece, lo dejamos también para la próxima semana, en esta lógica de las consecuencias, lo del caso Martí, en donde se presenta a los presuntos responsables y al paso del tiempo resulta que no lo eran, por lo menos de ese caso en específico. Ya lo veremos la próxima semana. Gracias, Ernesto.

Igual, Mario. Buena semana.